

REPÚBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

PERIODO LEGISLATIVO 1986

Nº 69

EXTRACTO:

Mensaje del P. E. F.

Felicidades por la derivación del

Proyecto de Presupuesto 1986

Entró en la sesión de:


COMISION Nº

Orden del Día Nº

ASUNTOS ENTRADOS

FECHA: 04-06-86

HORA: 11:30 hs.


RAQUEL P. DE ROCA
DESPACHO PRESIDENCIA
HONORABLE LEGISLATURA

*Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

Nota n° 121
Gov.

USHUAIA, - 4 JUN. 1986

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad, a fin de solicitarle, conforme a los términos de la Resolución n° 011/86, de esa H. Cámara, tenga a bien disponer la devolución del Proyecto de Presupuesto 1986, que se encuentra a estudio en la Comisión n° 2.-

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.-



ALFREDO A. FERRO
Gobernador

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA HONORABLE LEGISLATURA
D. DANIEL E. MARTINEZ
S/D.-
